SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, PARA EL TIPO SUPERIOR

ANEXO 3

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DIFUSIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL 2019

	Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada Actividad	Calendarización para la Ejecución de las Actividades (ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE)
	1. PLANEACIÓN				
1	Nombrar o ratificar al responsable de las actividades de contraloría social, enviar Ficha de identificación debidamente requisitada	Titular de la IPES	Oficio de nombramiento y Ficha de Identificación	2	
2	Elaborar el Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social (PIDCS), remitirlo al PRODEP para su aprobación y capturarlo en el sistema informático de contraloría social de la Función Pública (SICS)	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social	1	
	2. PROMOCIÓN				
1	Difundir a través de la página de internet institucional la documentación validada por la SFP incluyendo el Informe Completo del Comité de Contraloría Social e información referente a las actividades de contraloría social y de los servicios y apoyos que ofrece el Programa	IPES	Información publicada	1	
2	Proporcionar la asesoría en materia de contraloría social a los beneficiarios del Programa	Responsable de Contraloría Social	Asesoría	1	
3	Constituir Comités de Contraloría Social y capacitar a sus integrantes	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Comités	2	
4	Registrar en el SICS los Comités de Contraloría Social constituidos	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Acta de registro de Comité	1	
5	Realizar reuniones con los beneficiarios y Comités de Contraloría Social para proporcionar asesoría por parte de las Ejecutoras y registrar minutas en el SICS	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Minutas	2	
	3. SEGUIMIENTO				
1	Capturar y distribuir en el SICS las actividades de promoción y difusión de contraloría social	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Información capturada	2	
2	Recibir, atender o canalizar las quejas y denuncias presentadas	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Queja o denuncia presentada	1	
3	Captura del Informe del Comité de Contraloría Social sobre las actividades de contraloría social en el SICS	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Informe capturado	1	
4	Realizar informe que incluya: -Las quejas o denuncias presentadas -Análisis de los resultados de la contraloría social y plantee acciones de mejora -La asesoría y difusión de la contraloría social realizadas	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Informe	1	

L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano
Responsable de Contraloría Social
Universidad de la Cañada

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
CONTRALORÍA SOCIAL
DEL PRODEP